

2024-10-23

PRD sobrevive: Mantiene registro como partido local en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sintesis.com.mx/2024/10/23/prd-mantiene-registro/>

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha sido confirmado como partido político local en la Ciudad de México, según un dictamen aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la capital (IECM). Esta decisión permitirá al PRD conservar su registro bajo la nueva denominación de Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.

El registro del PRD surtirá efectos a partir del 1 de noviembre de este año. Sin embargo, el partido deberá realizar modificaciones a sus estatutos y designar sus órganos directivos en un plazo de 60 días, de acuerdo con las instrucciones del IECM. Si no se cumplen estos requisitos, el partido perderá su registro.

El Consejo General también reconoció a Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras y Guillermo Domínguez Barrón como Presidenta y Secretario de Gobiernos y Asuntos Legislativos, respectivamente. Ambos se encargarán de gestionar las prerrogativas del partido hasta que se integren los nuevos órganos directivos.

La resolución será publicada de inmediato en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en los estrados del IECM, así como en su sitio web. Esta acción reafirma la presencia del PRD en la política local y su compromiso con la ciudadanía.